

T A B L A.

¶ Antes de recebirla, y despues, se puede pedir el debito coniugal sin peccado, y como. fo. 74. pag. 1.

¶ Administrose milagrosamente, a vna India de Cintzuntzã. fo. 60. & 61.

¶ Y en Huexotzinco a vn enfermo, por dos Religiosos que le aparecieron. fo. 72. pag. 2. & fo. 73.

¶ Para administrarla solemnemente [como quando se administra a los Españoles en enfermos en sus casas] hallara el Ministro bastãtes preguntas. fo. 37. pag. 2. & sequentibus. Y dellas escogera, las mas essenciales y necessarias.

¶ EXTREMAVNCIÓN.

¶ Da gracia, y perdona peccados, y algunas vezes mortales. fo. 74. pag. 1. & 2.

¶ Haze de attrito, contrito. fo. 74. & 75.

¶ No se hade dar al punto crudo, quãdo ya esta el enfermo sin sentido, sino quando se pueda ayudar cõ buenos deseos, y actos propios de deuocion, contricion, y buen aparejo, y quando prouablemente se cree, que no escapara, y esta peligroso. fo. 75. pag. 2.

¶ Es